Medellín, 11 de Marzo de 2026

SEÑORES:
CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN
Ciudad

Referencia: Convocatoria Pública Operador Logístico CP-002-2026

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE EMPRESA MIPYME

Las suscritas, Luz Miriam Mejía Montoya, identificada con cédula de ciudadanía 43.752.612, en calidad de Representante Legal y Astrid Adriana Aristizábal Arias identificada con cédula de ciudadanía 1.041.229.082 en calidad de Revisora Fiscal de la empresa Grupo Cometa S.A.S, identificada con NIT 900.285.489-5, certifica que:

La empresa Grupo Cometa S.A.S identificada con NIT 900.285.489-5 se encuentra legalmente constituida en la República de Colombia y clasifica como empresa MIPYME, de conformidad con lo establecido en la Ley 590 de 2000, modificada por la Ley 905 de 2004, y el Decreto 957 de 2019, atendiendo a sus ingresos ordinarios anuales y demás criterios de clasificación empresarial vigentes.

En consecuencia, la empresa cumple con los requisitos legales para ser reconocida como micro / pequeña / mediana empresa dentro de los procesos de contratación y licitación pública, conforme a la normatividad colombiana aplicable.

MIPYME con domicilio en Colombia.

Clase de Empresa: MEDIANA EMPRESA

Número de Empleados: 19

Activo total de la empresa (expresado en SMMLV o UVT): 3.260,6

Domicilio: Calle 37 #80-36 Local 101C Mall Laureles, Laureles, Medellín, Antioquia, Colombia.

Tiempo de constitución de la MiPymes al momento de la convocatoria de acuerdo con el certificado de Existencia y Representación Legal que se Adjunta: 21 de Mayo de 2009.

La presente certificación se expide bajo la gravedad de juramento, para ser presentada dentro del proceso de licitación CP-002-2026, adelantado por La Corporación RUTA N Medellín, y para los demás fines legales que correspondan.

Se expide en Medellín, a los 11 días del mes de Marzo de 2026

Atentamente,

Luz Miriam Mejía Montoya
Representante Legal
43.752.612
Grupo Cometa S.A.S

Astrid Adriana Aristizábal Arias
Revisora Fiscal
1.041.229.082
Grupo Cometa S.A.S